

## NOTA INFORMATIVA

### Preparativos para las Consultas Anuales con las ONGs

**29 de junio al 1º de julio de 2010**

#### **1. LUGAR Y FECHA DE LAS REUNIONES**

**Las Consultas Anuales con las ONGs** se realizarán del **29 de junio hasta el 1 de julio 2010**. **Las reuniones se llevarán a cabo en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG) el 29 y 30 de junio. El 1º de julio tendrá lugar una sesión plenaria en la Sala XIX** del Palacio de las Naciones de Ginebra (3º piso, Edificio E). El acceso a la Sala XIX es a través de la Puerta 40 (opuesta al edificio de la Cruz Roja), cerca de la entrada de Pregny

Toda la documentación respectiva será puesta a disposición en nuestro sitio web **[www.unhcr.org/ngos-consultations/](http://www.unhcr.org/ngos-consultations/)** donde encontrará también Mapas de acceso al CICG y al Palacio de las Naciones.. a partir del **1 de abril de 2010** y será actualizada en forma regular con información relativa a las consultas. También puede obtener información sobre el CICG y la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra (Palacio de las Naciones) en los sitios web [www.cicg.ch](http://www.cicg.ch) y [www.unog.ch](http://www.unog.ch), respectivamente.

#### **2. SESION DE ORIENTACION**

Se realizará una **sesión de orientación**, el **martes 29 de junio por la mañana, en la Sala 2 del CICG**. Esta es particularmente útil para las ONGs que asisten por primera vez a las Consultas Anuales. La reunión comenzará con una breve introducción del ACNUR seguida por una sesión de orientación del ICVA (Consejo Internacional de Agencias Voluntarias), el cual presentará un cuadro general de las reuniones a seguir y explicará la participación de las ONGs en las mismas. Para mayor información, consulte el sitio Web del ICVA ([www.icva.ch](http://www.icva.ch)). **A partir de las 9:00 hrs. habrá té y café a disposición y la sesión comenzará a las 9:30 horas.**

#### **3. REQUISITOS**

Las ONGs que deseen asistir a la reunión **deberán cumplir con uno de los siguientes requisitos:**

- Estatuto consultativo de **ECOSOC** (para mayores detalles sobre ECOSOC consulte el sitio Web: [www.unog.ch](http://www.unog.ch))
- Miembro del **ICVA** (Consejo Internacional de Agencias Voluntarias) – consulte el sitio [www.icva.ch](http://www.icva.ch)
- **Socio implementador** del ACNUR durante 2009/2010.
- **Socio operacional** con un interés demostrado en la solución de los problemas de los refugiados y otra gente de interés para el ACNUR (una recomendación escrita de la Oficina de ACNUR en el terreno).

#### **4. INSCRIPCION**

Las ONGs que deseen participar en la reuniones **deben llenar y enviar el formulario de inscripción (uno por participante).**

Le invitamos a inscribirse vía Web en el sitio [www.unhcr.org/ngo-consultations/](http://www.unhcr.org/ngo-consultations/). Para acceder al formulario de inscripción deberá dar su **Nombre de Usuario** (UserID): ngos y **Clave de acceso** (Password): consult. **El sitio estará accesible a partir del 1 de abril de 2010** y será actualizado en forma regular con información adicional relativa a las consultas.

**El formulario de inscripción está compuesto de dos partes.** La **Iª Parte** del formulario solicita información relativa al participante. Cada participante debe presentar una Iª Parte individual. La **IIª Parte** solicita información sobre su organización, la que será incluida en una lista de organizaciones participantes en las Consultas Anuales. Esta información pretende facilitar la comunicación entre los participantes y ayudarle a identificar organizaciones con áreas o intereses similares a los suyos. En el caso de haber varias personas representando a la misma organización, no es necesario que cada participante llene esta parte. Sin embargo, puede usar el espacio para describir los diferentes departamentos en caso que las personas que participan provengan de diferentes departamentos de la organización. Para las ONGs que llenaron este espacio el año pasado, les agradeceríamos verifiquen la información que se encuentra en el sitio Web [www.unhcr.org/ngos-consultations/](http://www.unhcr.org/ngos-consultations/), **NGO Profile in Brief** y nos envíen información actualizada si fuera necesario. En caso contrario, el texto usado con anterioridad será usado nuevamente este año.

**La Unidad de Enlace de las ONGs necesita el formulario de inscripción para poder solicitar una tarjeta de identificación que representará su acreditación a las Naciones Unidas y le dará acceso al Palacio de las Naciones.**

**Quisiéramos llamar su atención sobre las medidas impuestas por la Sección de Seguridad de Naciones Unidas. Estas son sumamente estrictas y en este sentido debe asegurarse que:**

- i) **el nombre que aparece en su formulario de inscripción y en la carta de credenciales (vea punto iii) sea exactamente el mismo que aparece en su pasaporte;**
- ii) **traiga consigo su pasaporte y una copia de su formulario de inscripción cuando venga a retirar su tarjeta de identificación**
- iii) **envíe una carta de su organización confirmando el nombre de su representante en dichas reuniones. Esta carta es obligatoria y debe ser enviada vía e-mail a la Unidad Interagencial, [Interagency@unhcr.org](mailto:Interagency@unhcr.org).**

La Unidad de Enlace de las ONGs deberá recibir a más tardar los formularios de inscripción el día 5 **de junio de 2010**

**Al no cumplir con el plazo de inscripción y debido a las estrictas medidas impuestas por la Seguridad de Naciones Unidas, la Unidad Interagencial no podrá garantizar su participación ya que no podrá acreditar a aquellas ONGs que quieran participar en las reuniones una vez que éstas hayan comenzado.**

## ***5. RETIRO DE TARJETAS DE IDENTIFICACION***

Los representantes de las ONGs presentes en Ginebra el día anterior a la reunión, podrán retirar sus tarjetas de identificación el lunes 28 de junio de 8:00 a 17:00 horas en la Sección de Seguridad de Naciones Unidas que se encuentra a la entrada de Pregny, enfrente al edificio de la Cruz Roja.

En caso de imposibilidad de retirar la tarjeta de identificación el lunes 28 de junio en el Palacio de las Naciones, la Unidad Interagencial la entregará el martes 29 de junio en el CICG, a partir de las 8:30 horas, en el escritorio de bienvenida.

La tarjeta de identificación servirá tanto para las reuniones en el CICG del 29 y 30 de junio, como para la reunión plenaria en el Palacio de las Naciones (Sala XIX) del jueves 1º de julio.

Los representantes de ONGs que asistirán solamente a la reunión plenaria del 1º de julio, deberán retirar las tarjetas de identificación directamente en la Sección de Seguridad de Naciones Unidas, Palacio de las Naciones, a partir de las 8:00 horas del mismo jueves. Sírvanse presentarse con suficiente

antelación a los efectos de poder acceder a la Sala XIX antes del comienzo de las reuniones a las 10:00 horas.

Se ruega presentar su pasaporte junto a una copia del formulario de inscripción al retirar la tarjeta de identificación de la Oficina de Seguridad. Asegúrese de imprimir una copia de su inscripción en línea.

## **6. VISAS**

**En caso necesite una visa para entrar a Suiza, asegúrese de obtenerla en su país antes de partir. En caso necesite ayuda, le rogamos contactar a nuestras oficinas en su país. El trámite para solicitar visa debe iniciarse por lo menos 6 semanas antes de la fecha de la reunión. En caso de necesitar ayuda, puede contactar las oficinas del ACNUR en su país. Sírvase notar que estaremos imposibilitados de atender pedidos de visa de último momento.**

## **7. RESERVAS DE HOTEL Y MOVILIDAD DENTRO DE LA CIUDAD**

En nuestro sitio Web [www.unhcr.org/ngos-consultations/](http://www.unhcr.org/ngos-consultations/) encontrará una lista de Hoteles que otorgan tarifas preferenciales a Naciones Unidas en Ginebra. Para información adicional sobre Hoteles, puede consultar con la Oficina de Turismo de Ginebra en el sitio Web [www.geneve-tourisme.ch](http://www.geneve-tourisme.ch). El John Knox Center también ofrece alojamiento a precios interesantes. Su sitio Web es [www.johnknox.ch](http://www.johnknox.ch) o e-mail: [welcome@johnknox.ch](mailto:welcome@johnknox.ch). Junio es un mes de mucha actividad en Ginebra por lo que le recomendamos haga sus reservas con anticipación. Desgraciadamente el ACNUR no podrá asistir a los participantes con las reservas de Hotel. **También encontrará un mapa de Ginebra en el sitio Web.**

Ginebra cuenta con un servicio de **transporte público (TPG)** muy eficiente y que abarca toda la ciudad. Puede encontrar mayor información en el sitio Web: [www.tpg.ch](http://www.tpg.ch). El ACNUR no podrá recibir a los participantes que lleguen al Aeropuerto Internacional de Ginebra o a la Estación de Trenes Cornavin. **El mapa que se encuentra en el sitio Web** lo ayudará para localizar el área de Naciones Unidas, el aeropuerto y la Estación de Trenes.

Para acceder al CICG puede tomar el autobús No 5 y descender en la parada "Vermont" (calle Vermont) o en la parada "Nations", que se encuentra a aproximadamente dos minutos a pie del CICG. **Los siguientes autobuses: 5, 8, 11, 22, 28, F, V y Z, así que los tranvías 13 y 15 tienen sus paradas en "Nations".**

Desde el aeropuerto de Ginebra, puede tomarse el bus No. 5 (dirección "Hôpital") y descender en "Vermont".

En los alrededores de la estación de trenes "Cornavin" puede acceder al bus No. 5 (dirección "Palexpo-Airport") y descender en "Vermont". Los tranvías 13 y 15 también pasan también por Cornavin y van hasta "Nations".

Para cualquier información adicional puede consultar con la **Oficina de Turismo de Ginebra** tel. +41 22 9097000, fax: +41 22 9097011, e-mail: [info@geneve-tourisme.ch](mailto:info@geneve-tourisme.ch), o el sitio Web: [www.geneve-tourisme.ch](http://www.geneve-tourisme.ch).

## **8. DOCUMENTACION**

Durante las Consultas Anuales con las ONGs su organización tendrá la posibilidad de colocar documentación informativa sobre las mesas que se encuentran en la parte posterior de la sala. Asegúrese de traer el número de copias necesarias ya que la Sala de Conferencias no tiene máquina fotocopidora. Para su información, 180 ONGs asistieron a la reunión anual del año pasado.

## ***9. INTERPRETACION***

Las Consultas Anuales contarán con interpretación a los idiomas árabe, inglés, francés y español. En caso sea necesario, las Sesiones Regionales contarán con interpretación adicional al ruso.

## ***10. FACILIDADES DE INTERNET***

Acceso Wi-Fi es gratuito en el CICG durante las reuniones en todo el edificio (Usuario/User ID: unhcr; Clave de acceso/Password: ngo10). En la Biblioteca del Palacio de las Naciones tendrá acceso al uso de computadores con conexión a internet en la Sala B121, Puerta 20. También habrá computadores adicionales en la Secretaría del ACNUR, detrás de la Sala XIX (el número de oficina proporcionado posteriormente).

## ***11. REUNIONES ADICIONALES***

La agenda de reuniones, incluyendo eventos adicionales, será disponible en nuestro sitio Web tan pronto finalizada. Las reuniones adicionales en el CICG tendrán lugar el martes 29 de junio, a la hora del almuerzo, de 13:00 a 14:00 horas. El miércoles 30 de junio, de 8:00 a 9:00 horas, se organizarán con el desayuno reuniones regionales en diferentes salas, para brindar así la oportunidad a las ONGs de encontrar otros colegas de la región que desarrollan actividades en sectores similares. El jueves 1º de julio, de 9:00 a 10:00 horas, las reuniones adicionales tendrán lugar en el Palacio de las Naciones.

No habrá servicios de interpretación durante las reuniones adicionales.

## ***12. REUNIONES PARALELAS***

Las Consultas Anuales con las ONGs y el ExCom proveen una oportunidad única para el intercambio de información tanto dentro como fuera de las reuniones formales. Las reuniones están organizadas de tal forma de dejar "tiempo libre" a los participantes para sostener reuniones adicionales. **Una sala de reuniones será designada para tal efecto. A aquellos colegas de ONGs que deseen sostener reuniones, les solicitamos contactar a la Secretaría del ICVA, secretariat@icva.ch.**

Se invita a las ONGs a reunirse con el personal de ACNUR para discutir temas en común, compartir ideas e información. Para tal propósito, serán puestos a su disposición, en nuestro sitio Web **[www.unhcr.org/ngo-consultations/](http://www.unhcr.org/ngo-consultations/)** la estructura organizativa del ACNUR y las oficinas regionales que también serán colocadas en su carpeta. Estos organigramas le permitirán contactar directamente al funcionario de ACNUR que desee encontrar durante su estadía en Ginebra.

## ***13. DISPOSICION DE SALAS***

Las Consultas Anuales con las ONGs se realizarán en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG) el 29 y 30 de junio 2010 y en el Palacio de las Naciones el 1º de julio 2010 (sesión matinal).

Se celebrará una sesión plenaria el martes 29 de junio en la Sala 2 del CICG de , de 11:00 . a 13:00 horas. A partir de las 15:00 horas del martes 29 de junio hasta las 18:00 horas del miércoles 30 de junio se realizarán paralelamente sesiones regionales en las Salas 2, 3 y 4 del CICG.

El jueves 1º de julio, de 10:00 a 13:00 horas, tendrá lugar una sesión plenaria en el Palacio de las Naciones, Sala XIX ( ubicada en el Edificio E. en el 3º piso). El acceso a la Sala XIX es a través de la Puerta 40 (opuesta al edificio de la Cruz Roja), cerca de la entrada de Pregny.

Para mayor información le rogamos consultar la **"Agenda a Primera Vista"** que será puesta a disposición en el sitio Web [www.unhcr.org/ngo-consultations/](http://www.unhcr.org/ngo-consultations/) a partir del 1º de abril de 2010

Sólo en las salas de los Plenarios (Sala 2 del CICG el 29 de junio de 11:00 a 13:00 horas y Sala XIX del Palacio de las Naciones el 1º de julio de 10:00 a 13:00 horas), encontrará **placas con el nombre de cada ONG** colocadas en forma alfabética. Favor tomar nota que dependiendo del número de participantes no estaremos en posición de proveer un asiento con micrófono para cada participante. En ese caso, podrá sentarse detrás de sus colegas. No habrá placas durante las sesiones temáticas o regionales.

Se le entregará a cada participante **un juego completo de antecedentes** con información relativa a las consultas anuales con las ONGs. Estos estarán disponibles, así que las tarjetas de identificación, el primer día de la reunión en el CICG.

*Para mayor información sobre las Consultas Anuales con las ONGs, le aconsejamos que consulte la "Guía para las ONGs que participan en las Consultas Anuales del ACNUR", de noviembre de 2008 y que está a disposición en el sitio Web del ACNUR ([www.unhcr.org/ngo-consultations](http://www.unhcr.org/ngo-consultations)) o el sitio del ICVA ([www.icva.ch](http://www.icva.ch)).*

#### **14. RECEPCION**

Todas las ONGs están invitadas a la recepción ofrecida por el ACNUR, **el martes 29 de junio a las 18:30 horas en la Cafetería de la sede de ACNUR.**

#### **15. REUNION DEL COMITE PERMANENTE**

La reunión del Comité Permanente se llevará a cabo la semana anterior a las Consultas Anuales con las ONGs, o sea del **22 al 24 de junio de 2010**

#### **16. REUNION DEL COMITE PERMANENTE**

La reunión del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado tendrá lugar del 4 al 8 de octubre de 2010 en Ginebra.

**Unidad Interagencial del ACNUR  
Ginebra  
[Interagency@unhcr.org](mailto:Interagency@unhcr.org)**